



## LAS NUEVAS CATEGORIAS VALORATIVAS DE ACTIVOS FINANCIEROS EN EL BORRADOR DEL PGC (COMPARACIÓN CON NIIF)

**Manuel Rejón López**

Documento elaborado el 5-2-2019

<b>SIGLAS.-</b>	<b>CÓMO HAY QUE LEER ESTE DOCUMENTO.-</b>
<p><b>PPC:</b> préstamos y partidas a cobrar  <b>IMV:</b> inversiones mantenidas hasta el vencimiento  <b>AMN:</b> activos financieros mantenidos para negociar  <b>AFRV-R:</b> activos financieros a valor razonable con cambio en resultados  <b>OAFVRpg:</b> otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias  <b>IEGMA:</b> Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas  <b>AFDV:</b> activos financieros disponibles para la venta  <b>CA:</b> coste amortizado  <b>AFVRpg:</b> valor razonable con cambio en cuenta de pérdidas y ganancias  <b>VR-R:</b> valor razonable con cambios en resultados  <b>COSTE:</b> valoración a coste  <b>VR-ORI:</b> valor razonable con cambios en “otro resultado integral”</p>	<p>El PGC de 2007 se alineaba ciertamente con la NIC 39, por eso resulta pertinente su comparación.</p> <p>Por otro lado, el borrador del PGC de 2020 está basado en la NIIF 9, sin embargo las diferencias son mayores. La principal, no recogida en el cuadro, es el cálculo del deterioro en función de las pérdidas esperadas.</p> <p>Por otro lado, en el PGC-2020 desaparece la categoría de AFDV, que en cierta forma se sigue manteniendo en la NIIF 9, lo que obligará a clasificarla como AFVRpg o COSTE.</p> <p>Recordar que <b>la adaptación del PGC (o PGC-2020), entrará en vigor el 1-1-2020. Todavía estamos a la espera de la publicación definitiva del texto.</b></p>

Nota: este cuadro es un resumen global de los cambios de categorías valorativas, si bien el lector debe profundizar en el estudio de la norma para hallar la clasificación más adecuada dentro de las categorías valorativas, así como su presentación en las cuentas anuales

A CONTINUACIÓN SE COMPARAN LOS RESPECTIVOS PGC-2007 Y BORRADOR PGC-2020 Y POR OTRO LADO LA NIC 39 Y LA NIIF 9:

PGC-2007	PGC-2020	NIC 39 (BASE DEL PGC-2007)	NIIF 9 (BASE DEL PGC-2020)
<b>PPC</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>CA</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>PPC</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>CA</b> -Clientes y otros créditos a cobrar
<b>IMV</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	-Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	<b>IMV</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	-Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento
<b>AMN</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>AFVRpg</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>AFRV-R</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>VR-R</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular
<b>OAFVRpg</b> -Activos financieros híbridos (NRV 9.5.1) -Designados	-Híbridos -Designados	-Híbridos -Designados	-Híbridos -Designados
<b>IEGMA</b> -Acciones/participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	<b>COSTE</b> -Acciones/participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas -Acciones cuyo valor razonable no se determine de forma fiable -Préstamos participativos con intereses contractuales contingentes -Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares	(en líneas generales, la <i>NIC 27 Estados Financieros Separados</i> , párrafo 10, establece la valoración en la inversión sobre dependientes, negocios conjuntos y asociadas)	(en líneas generales, la <i>NIC 27 Estados Financieros Separados</i> , párrafo 10, establece la valoración en la inversión sobre dependientes, negocios conjuntos y asociadas)

PGC-2007	PGC-2020	NIC 39 (BASE DEL PGC-2007)	NIIF 9 (BASE DEL PGC-2020)
	-Activos financieros en los que su valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad.		
<p><b>AFDV</b> -Acciones y obligaciones y bonos no clasificados en las categorías anteriores (diríamos que no parece que tengamos tenemos una estrategia clara con ellos)</p> <p><b>¡Atención!: los AFDV bajo el PGC 2020 se tendrán que reclasificar en la apertura de 1-1-2020 en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>AFVRpg</b> (si la acción cotiza en bolsa y si la obligación cotiza en bolsa y no la llevo a CA)</li> <li>- <b>CA</b> (obligaciones que voy a mantener para cobrar intereses y principal)</li> <li>- <b>COSTE</b> (acciones cuyo valor razonable no se determine de forma fiable)</li> </ul>	(desaparecen los AFDV, como podemos comprobar en la primera columna)	<p><b>AFDV</b> -Acciones y obligaciones y bonos no clasificados en las categorías anteriores (diríamos que no parece que tengamos tenemos una estrategia clara con ellos)</p>	<p><b>VR-ORI</b> -Acciones (el resultado computado temporalmente en el ORI <u>no es reciclable</u>) -Obligaciones y bonos (el resultado computado temporalmente en el ORI <u>es reciclable</u>)</p> <p>(Definición de “reciclable”: significa que en la venta del instrumento, el resultado finalmente terminará en la cuenta de resultados; por tanto, no reciclable significa que dicho resultado no pasará por cuenta de resultados).</p>

A CONTINUACIÓN SE COMPARAN LOS RESPECTIVOS PGC-2007 Y BORRADOR PGC-2020 Y POR OTRO LADO LA NIC 39 Y LA NIIF 9:

PGC-2007	NIC 39 (BASE DEL PGC-2007)	PGC-2020	NIIF 9 (BASE DEL PGC-2020)
<b>PPC</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>PPC</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>CA</b> -Clientes y otros créditos a cobrar	<b>CA</b> -Clientes y otros créditos a cobrar
<b>IMV</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	<b>IMV</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	<b>CA</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento	<b>CA</b> -Obligaciones y bonos recuperados en su vencimiento
<b>AMN</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>AFRV-R</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>AFVRpg</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular	<b>VR-R</b> -Obligaciones y bonos para especular -Acciones y derivados también para especular
<b>OAFVRpg</b> -Activos financieros híbridos (NRV 9.5.1) -Designados	-Híbridos -Designados	-Híbridos -Designados	-Híbridos -Designados
<b>IEGMA</b> -Acciones/participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	(en líneas generales, la <i>NIC 27 Estados Financieros Separados</i> , párrafo 10, establece la valoración en la inversión sobre dependientes, negocios conjuntos y asociadas)	<b>COSTE</b> -Acciones/participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas -Acciones cuyo valor razonable no se determine de forma fiable -Préstamos participativos con intereses contractuales contingentes	(en líneas generales, la <i>NIC 27 Estados Financieros Separados</i> , párrafo 10, establece la valoración en la inversión sobre dependientes, negocios conjuntos y asociadas)

PGC-2007	NIC 39 (BASE DEL PGC-2007)	PGC-2020	NIIF 9 (BASE DEL PGC-2020)
		-Aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares -Activos financieros en los que su valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad.	
<p><b>AFDV</b>                      -Acciones y obligaciones y bonos no clasificados en las categorías anteriores (diríamos que no parece que tengamos tenemos una estrategia clara con ellos)</p> <p><b>¡Atención!: los AFDV bajo el PGC 2020 se tendrán que reclasificar en la apertura de 1-1-2020 en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>AFVRpg</b> (si la acción cotiza en bolsa y si la obligación cotiza en bolsa y no la llevo a CA)</li> <li>- <b>CA</b> (obligaciones que voy a mantener para cobrar intereses y principal)</li> </ul>	<p><b>AFDV</b>                      -Acciones y obligaciones y bonos no clasificados en las categorías anteriores (diríamos que no parece que tengamos tenemos una estrategia clara con ellos)</p>	<p>(desaparecen los AFDV, como podemos comprobar en la primera columna)</p>	<p><b>VR-ORI</b>                      -Acciones (el resultado computado temporalmente en el ORI <u>no es reciclable</u>)                      -Obligaciones y bonos (el resultado computado temporalmente en el ORI <u>es reciclable</u>)</p> <p>(Definición de “reciclable”: significa que en la venta del instrumento, el resultado finalmente terminará en la cuenta de resultados; por tanto, no reciclable significa que dicho resultado no pasará por cuenta de resultados).</p>

PGC-2007	NIC 39 (BASE DEL PGC-2007)	PGC-2020	NIIF 9 (BASE DEL PGC-2020)
- <b>COSTE</b> (acciones cuyo valor razonable no se determine de forma fiable)			